



MINISTERIO DE
**AGRICULTURA Y
GANADERÍA**
CATAMARCA

“PLAN DE CUENCA CAPRINA DEL OESTE DE CATAMARCA”.

AGOSTO DE 2021

Descripción breve

El presente documento se trata del “Plan de Cuenca del OESTE de la provincia de Catamarca, formulado como parte del proceso de incorporación al PRODECCA. Incluye la caracterización del sector caprino en la provincia, la cual surge de una sistematización de datos oficiales provistos por diversas instituciones estatales, un diagnóstico situacional y productivo de la región definida en el marco de esta cuenca, y las alternativas de potenciales estrategias de mejora productiva y comercial, con la finalidad de cumplimentar los objetivos de impactar positivamente en la vida de las personas que conforman este sistema de ganados y derivados caprinos.

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS
SECRETARÍA DE PROGRAMAS ESPECIALES Y DESARROLLO PRODUCTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DE LA PROVINCIA DE
CATAMARCA**

programasproductivos@catamarca.gov.ar

1. RELEVAMIENTO Y CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL SECTOR CAPRINO CATAMARCA.

a. El sector caprino en el contexto nacional y provincial

En la República Argentina existen, según datos definitivos del Censo Nacional Agropecuario del año 2018, 2.568.385 caprinos, básicamente de la raza Criolla, que sirven de soporte económico a 31.761 establecimientos agropecuarios. El NOA cuenta con el 40,85% de la masa caprina nacional, con un total de 1.051.258 cabezas y, dentro del NOA, la provincia de Catamarca, según la misma fuente, contaría con 163.463 caprinos, representando el 6,87% con respecto a la cantidad de cabezas del país.

Dichos establecimientos están distribuidos en 2.200 establecimientos agropecuarios.

Cuadro 5.7 Existencias caprinas por composición del hato, según provincia, en cabezas. Al 30 de junio de 2018

| Código | Provincia | Total | Composición del hato caprino | | | | | Sin discriminar |
|---------|-----------------------|------------------|--|---|----------------------------------|---------------|---------------------------|-----------------|
| | | | Cabrillas y cabritos de menos de 6 meses | Cabrillas de 6 meses hasta la 1ª parición | Cabras después de la 1ª parición | Capones | Machos cabrios y chivatos | |
| Cabezas | | | | | | | | |
| | Total del país | 2.573.681 | 516.061 | 312.734 | 1.377.921 | 88.256 | 68.704 | 210.005 |
| 06 | Buenos Aires | 5.804 | 1.285 | 405 | 3.319 | 48 | 537 | 210 |
| 10 | Catamarca | 165.644 | 41.964 | 24.348 | 83.394 | 3.673 | 5.648 | 6.617 |
| 22 | Chaco | 169.737 | 34.411 | 11.248 | 60.829 | 2.866 | 4.892 | 55.491 |
| 26 | Chubut | 54.083 | 4.092 | 5.874 | 29.362 | 3.620 | 1.286 | 9.849 |
| 14 | Córdoba | 110.840 | 28.476 | 11.816 | 65.179 | 426 | 3.379 | 1.564 |
| 18 | Corrientes | 7.388 | 1.659 | 594 | 4.000 | 210 | 499 | 426 |
| 30 | Entre Ríos | 6.267 | 1.879 | 229 | 3.361 | 91 | 275 | 432 |
| 34 | Formosa | 103.152 | 24.022 | 11.506 | 44.485 | 3.451 | 3.519 | 16.169 |
| 38 | Jujuy | 86.054 | 18.789 | 12.328 | 35.919 | 8.073 | 1.773 | 9.172 |
| 42 | La Pampa | 42.043 | 16.031 | 2.947 | 21.132 | 937 | 769 | 227 |
| 46 | La Rioja | 114.548 | 30.381 | 14.151 | 62.846 | 1.045 | 3.610 | 2.515 |
| 50 | Mendoza | 396.814 | 44.442 | 71.940 | 253.133 | 16.089 | 6.855 | 4.355 |
| 54 | Misiones | 1.736 | 314 | 287 | 523 | 67 | 105 | 440 |
| 58 | Neuquén | 460.020 | 57.344 | 43.776 | 308.725 | 23.590 | 7.452 | 19.133 |
| 62 | Río Negro | 68.090 | 8.488 | 4.917 | 32.440 | 2.089 | 1.265 | 18.891 |
| 66 | Salta | 156.975 | 34.247 | 19.289 | 68.891 | 11.376 | 4.715 | 18.457 |
| 70 | San Juan | 32.063 | 8.489 | 4.195 | 17.495 | 233 | 1.043 | 608 |
| 74 | San Luis | 36.819 | 11.062 | 3.052 | 20.483 | 177 | 1.156 | 889 |
| 78 | Santa Cruz | 161 | 60 | 20 | 70 | 5 | 6 | - |
| 82 | Santa Fe | 27.406 | 7.618 | 2.188 | 14.839 | 672 | 1.170 | 919 |
| 86 | Santiago del Estero | 520.575 | 139.281 | 66.513 | 243.551 | 9.395 | 18.520 | 43.315 |
| 94 | Tierra del Fuego | - | - | - | - | - | - | - |
| 90 | Tucumán | 7.462 | 1.727 | 1.111 | 3.945 | 123 | 230 | 326 |

Fuente: INDEC. Censo Nacional Agropecuario 2018. Resultados preliminares.

Cuadro 5.8 Explotaciones agropecuarias por orientaciones productivas desarrolladas con ganado caprino, según provincia, en unidades. Del 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018

| Código | Provincia | Total | Cria especializada para comercialización | | | | | Cria para consumo en la EAP | Sin discriminar | |
|-----------------------|---------------------|---------------|--|---------------|--------------|------------|------------|-----------------------------|-----------------|------------|
| | | | Total (*) | Carne | Pelo | Tambo | Caca | | | Cabaña |
| Unidades | | | | | | | | | | |
| Total del país | | 32.013 | 14.202 | 13.628 | 1.252 | 467 | 708 | 60 | 17.550 | 261 |
| 06 | Buenos Aires | 158 | 18 | 11 | 1 | 7 | 1 | 5 | 139 | 1 |
| 10 | Catamarca | 2.200 | 1.619 | 1.615 | 6 | 19 | 199 | 3 | 523 | 58 |
| 22 | Chaco | 3.639 | 669 | 666 | 1 | 2 | 6 | 8 | 2.944 | 26 |
| 26 | Chubut | 524 | 381 | 204 | 379 | - | 1 | - | 142 | 1 |
| 14 | Córdoba | 1.771 | 1.055 | 1.050 | 1 | 121 | 5 | 5 | 709 | 7 |
| 18 | Corrientes | 339 | 13 | 13 | - | - | - | - | 326 | - |
| 30 | Entre Ríos | 185 | 21 | 17 | - | 2 | - | 5 | 164 | - |
| 34 | Formosa | 2.260 | 352 | 351 | - | 2 | - | 4 | 1.902 | 6 |
| 38 | Jujuy | 1.696 | 475 | 442 | 19 | 135 | 194 | 3 | 1.211 | 10 |
| 42 | La Pampa | 431 | 133 | 132 | - | - | 2 | - | 297 | 1 |
| 46 | La Rioja | 1.693 | 949 | 948 | 1 | 5 | 4 | 4 | 717 | 27 |
| 50 | Mendoza | 1.807 | 1.437 | 1.429 | 3 | 7 | 67 | 7 | 362 | 8 |
| 54 | Misiones | 136 | 2 | 2 | - | 1 | - | 1 | 134 | - |
| 58 | Neuquén | 1.885 | 1.309 | 1.189 | 502 | 7 | 71 | 3 | 554 | 22 |
| 62 | Río Negro | 661 | 357 | 200 | 321 | 1 | 4 | 2 | 298 | 6 |
| 66 | Salta | 2.307 | 779 | 733 | 13 | 103 | 132 | 3 | 1.495 | 33 |
| 70 | San Juan | 410 | 228 | 226 | 1 | 13 | 6 | - | 178 | 4 |
| 74 | San Luis | 667 | 193 | 193 | - | 2 | 2 | - | 471 | 3 |
| 78 | Santa Cruz | s | s | s | s | - | - | - | - | - |
| 82 | Santa Fe | 607 | 42 | 40 | 1 | 2 | 1 | 4 | 562 | 3 |
| 86 | Santiago del Estero | 8.497 | 4.091 | 4.088 | 1 | 32 | 48 | 3 | 4.364 | 42 |
| 94 | Tierra del Fuego | s | s | s | s | s | s | s | s | s |
| 90 | Tucumán | 139 | 78 | 78 | 1 | 6 | 5 | - | 58 | 3 |

(*) El total puede no corresponder a la suma de los parciales dado que las categorías no son excluyentes, porque una EAP puede tener más de un tipo de cria especializada para comercialización.

Fuente: INDEC. Censo Nacional Agropecuario 2018. Resultados preliminares.

Del total de los establecimientos agropecuarios con actividad caprina con que cuenta la provincia de Catamarca, un alto porcentaje de las explotaciones caprinas se concentran en los departamentos de La Paz, Ancasti, El Alto, Belén, Santa María, Tinogasta, Capayán, Andalgalá, Pomán y Antofagasta de la Sierra y están fundamentalmente orientados a la venta de un producto tradicional que es el ‘cabrito mamón’, en pie, para carne, de aproximadamente 8 a 12 kg peso vivo y una edad, también aproximada, de entre 30 a 90 días (pudiendo llegar a los 120 días).

Su principal destino comercial es la provincia de Córdoba, en la cual cubre particularmente la alta demanda estacional relacionada con las fiestas y los períodos vacacionales que son relevantes en la industria turística de dicha provincia.

En menor medida, se producen quesos y quesillos para autoconsumo. En este rubro productivo, se destaca un emprendimiento industrial en el departamento de Santa María que se dedica a la producción de diversos tipos de queso de cabra comercializados en todo el país.

La producción caprina en general se define como un sistema de subsistencia, debido a que la mayoría de los productores caprinos pertenecen al sector del minifundio. Sin embargo, son pocos los productores que tienen esta actividad como exclusiva, ya que en la mayoría de los establecimientos se complementa con otras actividades ganaderas, de granja, hortícolas y de producción de artesanías.

El sistema de manejo está basado en el encierro nocturno (cuando esto es posible), el pastoreo a campo natural sin límites determinados y sin agua asegurada. En cuanto a las características de manejo, (los piños) las majadas no tienen controles sanitarios ni reproductivo preestablecidos como parte de un programa formal.

La ganadería caprina es de carácter netamente familiar, siendo escasa la inversión que realizan en

tecnología, instalaciones o mejoras de infraestructura para su producción, razones que la definen como una actividad productiva de subsistencia que poco gravita en el PIB provincial.

A pesar de este panorama, la actividad caprina es de fundamental importancia en grandes extensiones del territorio provincial, porque satisface en gran medida lo esencial de la alimentación humana (carne y leche) y contribuye al asentamiento de la familia rural en los territorios en los cuales han nacido.

Esta actividad, considerada como ganadería menor, presenta una serie de restricciones que se describen en como restricciones técnico – productivas (alimentación, sanidad, manejo reproductivo e instalaciones) y como restricciones sociales (en general de accesos a servicios básicos que puedan dar un mejor soporte a las actividades de producción), las mismas se detallan a continuación:

b. Restricciones Técnico - Productivas

En términos generales, las explotaciones están asentadas en lo que se denomina ‘campos comuneros’ (comunes, sin alambrados) o bien dentro de tierras fiscales, con la consiguiente precariedad que esto conlleva en materia de tenencia formal de las tierras.

Dentro de este contexto de informalidad, los productores realizan algunas mejoras en los campos, tales como las construcciones de puestos (casas en las que habitan los productores), pozos de provisión de agua o molinos, pequeñas represas y, en algunos casos, cercados y corrales.

Esta situación contribuye a que los poseedores de ganado a campo abierto no tengan un control sobre el sistema, generando grandes deficiencias en las áreas de la alimentación, la sanidad, la reproducción y el adecuado manejo y mantenimiento de las instalaciones.

La alimentación es la principal causa de pérdidas de producción, ya sea por debilitamiento o por la demora que ocasiona en la terminación de los cabritos, conllevando esto a pérdidas económicas. La disponibilidad de especies forrajeras nativas es escasa, con una marcada estacionalidad y con un déficit forrajero general pero que es más marcado en invierno y primavera. A esta situación debe sumarse el sobrepastoreo por exceso de animales.

Estos animales suelen ser parte de las majadas (los piños), como cabras viejas que salen de producción pero que permanecen consumiendo recursos forrajeros ya que en muchos casos los productores no las venden ni las consumen. A eso debe sumarse la presencia de animales de trabajo, como caballos y asnos, los que también acaban contribuyendo a la deforestación (que elimina especies de importancia para la alimentación caprina, como el mistol, el chañar y los algarrobos).

La implantación de pasturas introducidas es escasa y la quema de pastizales tiene una incidencia notable en la majada, ya que en esa época del año (de escasa disponibilidad de forrajes) se concentra el grueso de las pariciones (y consecuentemente los mayores requerimientos energéticos y proteicos de la cabra, que se encuentran son altos debido a que se encuentran en la última etapa de la preñez e inicio de la lactación).

c. Restricciones Sociales

Los pequeños productores están ubicados en su mayoría en zonas de alta densidad de minifundios donde predominan los sistemas de subsistencia con características sociales, económicas y culturales semejantes entre sí.

Se trata en general de grupos de personas heterogéneos en edad, en niveles de educación e instrucción, pero comparten todas las características de la escasez general de recursos y las mismas condiciones ecológicas y productivas para las actividades que les dan sustento. Se observa entre estos grupos de personas una alta marginalidad y niveles de exclusión social y económica, determinando niveles de calidad de vida bajos a muy bajos, con pobre acceso a la salud, la educación y condiciones de vivienda digna. Incluso la alimentación es pobre en lo que se refiere a diversidad y se encuentra basada en las propias actividades agropecuarias mencionadas.

Hacia al interior de cada clase etaria, podemos ver que los hombres ofician de ‘jefes de familia’ prefiriendo trabajos estables y con ingresos permanentes (los que suelen conseguir en municipalidades o emprendimientos privados de la zona). Otro grupo, que no puede acceder a esos trabajos estables, se enfoca a la realización de trabajos temporarios o ‘changas’ con la finalidad de poder acceder a un ingreso económico más o menos estable, pero escaso de cualquier modo.

Entre el grupo de jóvenes y adolescentes predomina lo que se encuadra dentro el concepto del éxodo rural, emigrando a las ciudades o centros urbanos más importantes como Catamarca, Recreo, etc., en busca de nuevas formas de vida, “escapando” del campo para dedicarse a trabajos de distintas índole o bien al estudio.

Ambos fenómenos sociodemográficos (la predilección por empleos estables y la migración hacia ciudades) genera escasez de mano de obra para la realización de las actividades de producción caprina, tarea que es finalmente realizada por las mujeres de la casa y los niños, que se encargan de todo el quehacer de la producción caprina. Estos últimos, entran en un círculo vicioso ya que, con el paso de los años, estas condiciones de vida los llevan a que, en el periodo de la adolescencia, busquen emigrar a la ciudad.

Por último, las personas de edad media avanzada y los ancianos ya no muestran ningún interés por la producción caprina, y algunos, solo mantienen sus majadas por costumbre, con el consecuente impacto de sus animales en el deterioro del ambiente en general..

Otra característica relevante y negativa en lo relativo a la producción es la escasa vocación de los productores por integrarse en formas asociativas que busquen desarrollar alianzas productivas y/o comerciales que contribuyan a sus posiciones competitivas a la hora de producir y comerciar.

d. Conclusiones

De los puntos anteriores se deduce que la actividad caprina es para la provincia una fuente fundamental para la subsistencia de muchas familias pero que cuenta con una serie de deficiencias que deben ser corregidas para tornar a la ganadería caprina en una actividad que genere real valor para sus productores, al tiempo que mejore las condiciones de vida y arraigo y se enmarque en estrategias de cuidado ambiental.

Lo estrictamente relacionado al tipo de ganado es una fortaleza, toda vez que la especie caprina, como así también los ovinos y camélidos, se han adaptado a la perfección a las características agroecológicas de la región, siendo las únicas especies que puede producir de manera eficiente en estas zonas. La selección natural contribuyó a que las pariciones se concentren en otoño y primavera, acomodándose a la curva de disponibilidad de alimento. Adicionalmente, su adaptación incluyó cambios de hábitos alimentarios de la especie, incorporando el “ramoneo” (consumo de árboles y arbustos), que permitió a la cabra sobrevivir en estos ambientes difíciles y secos. En las zonas áridas, tienen mejor adaptación que otras especies por su bajo recambio hídrico, e incluso puede sobrevivir tomando agua con concentraciones salinas superiores al 1%.

2. CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTORES Y SUS MAJADAS

a. Cantidad de cabezas

Como lo hemos mencionado anteriormente, en la provincia de Catamarca los caprinos totalizan 163.463 cabezas, de acuerdo a los Resultados definitivos del CNA 2018, cuyos mayores porcentajes de concentración se encuentran distribuidos en los Departamentos del este de la provincia (La Paz, Ancasti, El Alto y Santa Rosa). En segundo lugar, los animales se concentran en la zona oeste de la provincia, integrada por los Departamentos de Santa María, Tinogasta, Andalgalá, Pomán, Belén y Antofagasta de la Sierra.). Y, finalmente, el resto de los animales de esta especie se concentran en la región del Valle Central, que incluye los Departamentos de Valle Viejo, Ambato, Paclín y Fray Mamerto Esquiú (con la mayor cantidad de animales en el Departamento de Capayán).

Si bien el número total de cabezas es tomado de los resultados definitivos del CNA 2018, ya que es la única fuente oficial con datos actualizados, a la fecha no se registran resultados definitivos de tal censo, en lo que es al desglose de la cantidad de animales por departamento de la provincia; por lo que se toma de los Resultados Definitivos del CNA 2008 el cual arroja los siguientes resultados:

Puesto que los datos del CNA de 2018 son preliminares, optamos por incorporar a este documento datos que se encuentren estadísticamente validados por trabajos de la propia provincia de Catamarca en consonancia con las organizaciones de los actores involucrados.

Según estas fuentes, en la provincia de Catamarca los Caprinos totalizan 206.717 cabezas, los cuales se encuentran distribuidos en la Región Este (La Paz, Ancasti, Capayán, Santa Rosa, El Alto y Los Altos con un 43%), Región Oeste (Santa María, Tinogasta, Andalgalá, Pomán y Antofagasta con el 32%), y el

resto se encuentra en la Región del Valle Central concentrándose los caprinos en el departamento de Capayán (7%).

| Provincia de Catamarca. Caprinos. Total de Cabezas. Existencias por categoría, según departamento | | | | | | | |
|---|----------------|----------------------------------|---|---|--------------|---------------------------|-----------------|
| Departamento | Total | Cabritos y cabritas < de 6 meses | Cabrillas de 6 meses hasta la 1ª parición | Cabras (después de la primera parición) | Capones | Machos cabríos y chivatos | Sin discriminar |
| Total | 170.158 | 43.130 | 23.445 | 81.805 | 4.475 | 5.662 | 11.64 |
| La Paz | 37.721 | 8.060 | 5.221 | 21.832 | 117 | 858 | 1.633 |
| Ancasti | 27.845 | 9.346 | 3.735 | 13.272 | 672 | 625 | 195 |
| Santa María | 22.734 | 4.656 | 2.715 | 10.066 | 1.442 | 638 | 3.217 |
| Belén | 19.344 | 3.719 | 1.941 | 6.786 | 688 | 619 | 5.591 |
| El Alto | 13.311 | 4.925 | 1.803 | 5.879 | 189 | 514 | 1 |
| Capayán | 13.273 | 2.964 | 2.349 | 7.403 | 75 | 450 | 32 |
| Andalgalá | 11.830 | 3.338 | 2.182 | 5.054 | 521 | 651 | 84 |
| Pomán | 8.178 | 2.037 | 1.251 | 4.086 | 214 | 439 | 151 |
| Tinogasta | 6.806 | 2.011 | 992 | 2.929 | 251 | 448 | 175 |
| Antofagasta de la Sierra | 3.439 | 730 | 538 | 1.344 | 211 | 180 | 436 |
| Santa Rosa | 3.281 | 939 | 402 | 1.736 | 11 | 108 | 85 |
| Valle Viejo | 650 | 79 | 36 | 433 | 51 | 51 | - |
| Capital | 623 | 50 | 75 | 440 | - | 23 | 35 |
| Ambato | 601 | 164 | 70 | 305 | 24 | 38 | - |
| Paclín | 362 | 102 | 80 | 160 | 9 | 11 | - |
| Fray Mamerto Esquiú | 160 | 10 | 55 | 80 | - | 9 | 6 |

Nota: la fecha de referencia del CNA 2008 para determinar las existencias ganaderas es el 30 de junio de 2008.
Fuente: INDEC. Censo Nacional Agropecuario 2008.

b. Productores

La totalidad de productores, de acuerdo al CNA 2018, alcanza los 2162 en todo el territorio provincial siendo estratificados fundamentalmente por el tamaño de los rodeos, aunque también se han contemplado parámetros como el nivel de desarrollo tecnológico, el sistema de explotación y la sustentabilidad de la actividad desde el punto de vista socioeconómico y ambiental.

Por los motivos ya expuestos anteriormente, se toma los Resultados Definitivos del CNA 2008, para determinar la mayor concentración de productores en los departamentos referenciados:

| Provincia de Catamarca. Cantidad de EAP con ganado caprino según departamento | | | |
|---|--------------|-------------|--------------|
| Departamento | Total | Caprinos | |
| | | Con límites | Sin límites |
| Total | 1.914 | 793 | 1.121 |
| La Paz | 368 | 97 | 271 |
| Ancasti | 308 | 35 | 273 |
| El Alto | 188 | 86 | 102 |
| Belén | 187 | 97 | 90 |
| Santa María | 167 | 152 | 15 |
| Tinogasta | 156 | 93 | 63 |
| Capayán | 148 | 50 | 98 |
| Andalgalá | 103 | 26 | 77 |
| Pomán | 93 | 21 | 72 |

| | | | |
|--|----|----|----|
| Antofagasta de la Sierra | 91 | 40 | 51 |
| Santa Rosa | 64 | 63 | 1 |
| Paclín | 13 | 12 | 1 |
| Valle Viejo | 12 | 11 | 1 |
| Ambato | 9 | 6 | 3 |
| Capital | 5 | 4 | 1 |
| Fray Mamerto | 2 | - | 2 |
| Nota: la fecha de referencia del CNA 2008 para determinar las existencias | | | |
| Fuente: INDEC. Censo Nacional Agropecuario 2008. | | | |

Los datos del CNA 2002 arrojaban una totalidad de 2.407 productores en todo el territorio provincial, lo que sugiere que en los últimos 20 años el universo de productores dedicados a la actividad caprina se ha ido reduciendo.

El siguiente cuadro muestra la distribución de las existencias por Departamento y por categoría de producción. Estos datos tienen como fuente al SENASA en el periodo 2018 y en un Informe emitido por INTA en el mes Mayo 2020 denominado “Aportes de INTA Catamarca sobre la actividad y sistemas caprinos en la provincia, para PRODECCA Catamarca”:

| Cuadro 4. Distribución de Existencias Caprinas por Categoría - al 31/12/2018 | | | | | | |
|--|---------------|---------------|--------------|--------------|------------------------|----------------|
| Departamento | Chivos | Cabra | Cabrito | Capon | Cabrillas/ Chivitos | Total |
| LA PAZ | 2.612 | 31.4 | 3.875 | 76 | 754 | 38.717 |
| CAPAYAN | 2.761 | 12.4 | 965 | 2 | 3.419 | 19.581 |
| ANCASTI | 1.121 | 16.3 | 648 | 57 | 4 | 18.175 |
| SANTA MARIA | 12.904 | 1.696 | 1.006 | 324 | 479 | 16.409 |
| EL ALTO | 1.545 | 8.300 | 280 | 70 | 77 | 10.272 |
| TINOGASTA | 475 | 2.947 | 1.336 | 701 | 1.497 | 6.956 |
| ANDALGALA | 885 | 3.426 | 171 | 48 | 0 | 4.530 |
| SANTA ROSA | 318 | 2.095 | 53 | 3 | 0 | 2.469 |
| AMBATO | 426 | 1.052 | 218 | 20 | 0 | 1.716 |
| VALLE VIEJO | 405 | 559 | 16 | 0 | 2 | 982 |
| POMAN | 856 | 75 | 10 | 0 | 0 | 941 |
| PACLIN | 186 | 667 | 25 | 0 | 0 | 878 |
| FRAY MAMERTO ESQUIU | 88 | 278 | 0 | 0 | 0 | 366 |
| BELEN | 125 | 125 | 30 | 0 | 0 | 280 |
| CAPITAL | 62 | 169 | 45 | 0 | 3 | 279 |
| TOTAL | 24.769 | 81.568 | 8.678 | 1.301 | 6.235 | 122.551 |
| Fuente: SENASA 2018 | | | | | | |

Adicionalmente, y con la finalidad de reforzar la información disponible a los fines de este Plan de Cuenca, la Dirección de Programas Productivos perteneciente a la Secretaría de Programas Especiales y Desarrollo Productivo del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia, solicitó mediante notas formales a los municipios que conforman los departamentos que conforman las Cuencas Caprinas la adhesión al Programa de Mejoramiento de las Cadenas Caprinas (PRODECCA) conjuntamente con el aporte de información local disponible, con el objetivo de actualizar los datos registrados y arriba expuestos. Los resultados de los municipios que aportaron información arrojan resultados que “ratifican” la definición de las “Principales Cuencas Caprinas de la Provincia”.

Stock Caprino según informes de los Municipios - 2020

Cuenca Región Este

| Departamento | Cabezas | Productores | Promedio cabezas por productor |
|--------------|---------|-------------|--------------------------------|
| CAPAYAN | 3300 | 41 | 80 |
| LA PAZ | 24519 | 392 | 63 |
| EL ALTO | 6632 | 133 | 50 |
| ANCASTI | 6909 | 99 | 70 |
| STA. ROSA | s/d | s/d | s/d |
| Total | 41360 | 665 | 62 |

| Departamento | Distrito - Municipio | Localidad | Cabezas | Productores | Promedio cabezas por productor | Fuente |
|----------------|----------------------|--|-------------|-------------|--------------------------------|---|
| Capayán | CAPAYAN | Colonia Nva. Coneta Colonia del Valle Los Puestos Puesto Nuevo Los Pocitos Sisihuasi El Medano El Milagro | 3000 | 30 | | Municipalidad de Huillapima - Datos obtenidos por técnicos del área de producción del municipio, faltando relevar algunas zonas |
| | | Huillapima San Pablo Concepcion Carrazana | 300 | 11 | 27 | |
| TOTAL | | | 3300 | 41 | 80 | |
| La Paz | RECREO | La Guardia | 2065 | 32 | 65 | Censo Caprino mayo 2020 |
| | | KM 969 | 429 | 13 | 33 | |
| | | San Salvador | 260 | 2 | 130 | |
| | | San Lorenzo | 565 | 4 | 141 | |
| | | Sta. Elena | 580 | 4 | 145 | |
| | | El Silo | 620 | 9 | 69 | |
| | | Palo Santo | 615 | 4 | 154 | |
| | | Pozo de la Orilla | 80 | 1 | 80 | |
| | | El Quimilo | 3401 | 24 | 142 | |
| | | El Chaguaral | 260 | 2 | 130 | |
| | | La Lata | 390 | 2 | 195 | |
| | | Los Chañarez | 195 | 2 | 98 | |
| | | San Jose | 300 | 3 | 100 | |
| | | Poso Escondido | 200 | 1 | 200 | |
| | | Recreo | 228 | 10 | 23 | |
| | | El Escondido | 62 | 1 | 62 | |
| | | Barrail de la Punta | 140 | 2 | 70 | |
| | | Las Peñas | 1610 | 25 | 64 | |
| | | Rios Las Catas | 100 | 1 | 100 | |
| | | La Horqueta | 400 | 6 | 67 | |
| El Garay | 170 | 2 | 85 | | | |
| La Zanja | 530 | 4 | 133 | | | |
| El Bosquesillo | 397 | 9 | 44 | | | |
| Casa de Piedra | 858 | 16 | 54 | | | |
| El Clerigo | 120 | 1 | 120 | | | |

| | | | | | | |
|----------------|----------------|-------------------------|--------------|------------|-----------|---------------------------|
| | | Sta. Lucia | 80 | 1 | 80 | |
| | | El Jumeal | 287 | 7 | 41 | |
| | | Las Flores | 425 | 7 | 61 | |
| | | Rio La Puerta | 120 | 2 | 60 | |
| | | La Cañada | 100 | 1 | 100 | |
| | | El Cercado | 299 | 6 | 50 | |
| | | El Mistolito | 20 | 1 | 20 | |
| | | Las Lomitas | 45 | 1 | 45 | |
| | | El Chañaral | 350 | 2 | 175 | |
| | | Rio La Dorada | 155 | 3 | 52 | |
| | | La Dorada | 1488 | 33 | 45 | |
| | | La Puntilla | 70 | 1 | 70 | |
| | | La Montosa | 95 | 2 | 48 | |
| | | El Divisadero | 400 | 5 | 80 | |
| | | Ramblones | 271 | 8 | 34 | |
| | | El Bañado | 180 | 6 | 30 | |
| | | La Fornada | 150 | 1 | 150 | |
| | | Puesto la Felicidad | 200 | 1 | 200 | |
| | | El Moreno | 532 | 11 | 48 | |
| | | El Portillo Grande | 335 | 4 | 84 | |
| | | El Portillo Chico | 85 | 1 | 85 | |
| | | Esquiú | 1036 | 28 | 37 | |
| | | Palo Cruz | 166 | 3 | 55 | |
| | | San Nicolas | 315 | 3 | 105 | |
| | | El Barrial | 40 | 1 | 40 | |
| | | San Miguel | 80 | 1 | 80 | |
| | | La Cañada | 140 | 2 | 70 | |
| | | El Mistolito | 250 | 2 | 125 | |
| | | SUBTOTAL | 22289 | 324 | 69 | |
| | ICAÑO | Baviano | 70 | 8 | 9 | Municipio de Icaño - 2020 |
| | | Anjuli | 30 | 3 | 10 | |
| | | Vallecito | 30 | 2 | 15 | |
| | | Caballa | 50 | 4 | 13 | |
| | | San Antonio | 60 | 4 | 15 | |
| | | Quiros | 60 | 5 | 12 | |
| | | Icaño | 1930 | 42 | 46 | |
| | | SUBTOTAL | 2230 | 68 | 33 | |
| | TOTAL | 24519 | 392 | 63 | | |
| EL ALTO | EL ALTO | INFAZON | 1445 | 20 | 72 | Municipio EL Alto - 2020 |
| | | LOS CORRALES | 1425 | 23 | 62 | |
| | | LOS PEDRAZA | 780 | 16 | 49 | |
| | | LA CUMBRE | 710 | 15 | 47 | |
| | | SUBTOTAL | 4360 | 74 | 59 | |
| | TAPSO | La Puerta de Molle Yaco | 199 | 3 | 66 | Municipio de Tapso - 2020 |
| | | La Chilca | 476 | 7 | 68 | |
| | | La Calera | 150 | 3 | 50 | |
| | | Ayapaso | 201 | 5 | 40 | |
| | | Achalco-Simogasta | 435 | 17 | 26 | |
| | | Los Morteros | 407 | 17 | 24 | |
| | | La Quebrada | 104 | 1 | 104 | |
| | | Pozo Grande | 140 | 3 | 47 | |
| | | Colonia de Achalco | 160 | 3 | 53 | |

| | | SUBTOTAL | 2272 | 59 | 39 | |
|----------------|----------------|------------------|-------------|------------|-----------|----------------------|
| TOTAL | | | 6632 | 133 | 50 | |
| ANCASTI | ANCASTI | EL TACO | 410 | 5 | 82 | Municipio de Ancasti |
| | | IPIZCA | 880 | 17 | 52 | |
| | | NAVAGUIN | 818 | 19 | 43 | |
| | | EL ARENAL | 150 | 2 | 75 | |
| | | LOS MISTOLES | 70 | 1 | 70 | |
| | | LA MAJADA | 1540 | 11 | 140 | |
| | | LAS JUNTAS | 570 | 4 | 143 | |
| | | CAÑADA | 560 | 4 | 140 | |
| | | CAÑADA DE PAEZ | 215 | 4 | 54 | |
| | | TOTAL | 70 | 2 | 35 | |
| | | SAN JOSE | 310 | 5 | 62 | |
| | | SAUCE FRANCES | 20 | 1 | 20 | |
| | | CASTRILLA | 105 | 1 | 105 | |
| | | TACANA | 121 | 4 | 30 | |
| | | VILLA DE ANCASTI | 860 | 15 | 57 | |
| PIEDRA PARADA | 210 | 4 | 53 | | | |
| TOTAL | | | 6909 | 99 | 70 | |

Cuenca Región Valle Central

| Departamento | Cabezas | Productores | Promedio cabezas por productor |
|---------------------|----------------|--------------------|---------------------------------------|
| VALLE VIEJO | 729 | 30 | 24 |
| PACLIN | 1675 | 24 | 70 |
| AMBATO | 1716 | 20 | 86 |
| FME | 225 | 15 | 15 |
| Total | 4345 | 89 | 49 |

| Departamento | Localidad | Cabezas | Productores | Promedio cabezas por productor | Fuente |
|---------------------|---|----------------|--------------------|---------------------------------------|---|
| Valle Viejo | Agua Colorada | 125 | 2 | 63 | Municipalidad de Valle Viejo - Año 2020 |
| | Antapoca | 13 | 2 | 7 | |
| | El Portezuelo | 165 | 3 | 55 | |
| | Huaycama | 100 | 1 | 100 | |
| | Las Esquinas | 174 | 9 | 19 | |
| | Las Tejas | 152 | 13 | 12 | |
| Subtotal | | 729 | 30 | 24 | |
| Paclín | Palo Labrado | 502 | 4 | 126 | Municipio de Paclín - Año 2021 |
| | Balcozna | 22 | 1 | 22 | |
| | Amadores Sta. Ana La Tunita La Banda La Falda | 1141 | 18 | 63 | |
| | Monte Potrero | 10 | 1 | 10 | |
| | Subtotal | | 1675 | 24 | |

| | | | | | |
|--------------|--|-------------|-----------|-----------|----------------------------|
| Ambato | | 1716 | 20 | 86 | Aporte INTA SENASA 2018 |
| FME | | 225 | 15 | 15 | Municipio FME 2018 |
| Total | | 4345 | 89 | 49 | |

Cuenca Región Oeste

| Departamento | Cabezas | Productores | Promedio cabezas por productor |
|--------------------|--------------|-------------|---|
| S. MARIA | 9750 | 367 | 27 |
| POMAN | 6219 | 81 | 77 |
| TINOGASTA | 29043 | 379 | 77 |
| A. DE LA SIERRA | 950 | 33 | 29 |
| ANDALGALA | s/d | s/d | s/d |
| BELEN | 2386 | 29 | 82 |
| Total | 48348 | 889 | 54 |

Fuente: Datos de informes aportados por Municipios involucrados.

| Departamento | Distrito - Municipio | Localidad | Cabezas | Productores | Promedio cabezas por productor | Fuente |
|--------------|-------------------------|-----------------------------|-------------|-------------|---|---|
| Santa Maria | San Jose | Agua Amarilla | 2800 | 20 | 140 | Relevamiento provisorio distrito San Jose- Sta. Maria. Año 2020.Municipalidad de San Jose |
| | | Paloma Yaco | 500 | 10 | 50 | |
| | | Fama Balasto | 500 | 10 | 50 | |
| | | Punta de Balasto | 550 | 15 | 37 | |
| | | Ampajango | 200 | 12 | 17 | |
| | | El Desmonte | 500 | 10 | 50 | |
| | | La Puntilla | 300 | 15 | 20 | |
| | | Yapes | 300 | 15 | 20 | |
| | | Andalhuala | 600 | 16 | 38 | |
| | | Entre Rios | 300 | 20 | 15 | |
| | | San Jose Banda | 500 | 20 | 25 | |
| | | Famatanca | 600 | 18 | 33 | |
| | | Casa de Piedra | 150 | 10 | 15 | |
| | | San Jose Villa | 200 | 30 | 7 | |
| | | Palo Seco | 100 | 22 | 5 | |
| | | San Jose Norte | 150 | 18 | 8 | |
| | | El Tesoro | 300 | 7 | 43 | |
| | | Pajanguillo | 300 | 6 | 50 | |
| | | La Hoyada | 350 | 22 | 16 | |
| La Quebrada | 500 | 66 | 8 | | | |
| La Loma | 50 | 5 | 10 | | | |
| TOTAL | | | 9750 | 367 | 27 | |
| Poman | Saujil | San Jose | 310 | 3 | 103 | Municipalidad de Saujil - Poman. Año 2020 |
| | | Colpes | 946 | 13 | 73 | |
| | | Joyango | 220 | 3 | 73 | |
| | | San Miguel y Las Casitas | 685 | 7 | 98 | |
| | | Saujil | 540 | 4 | 135 | |

| | | | | | | | |
|---------------------------------|------------------------|---|-----------------|--------------|------------|---|-----------|
| | | Rincon | 235 | 3 | 78 | | |
| | | Potrero | 420 | 3 | 140 | | |
| | | Sijan | 940 | 10 | 94 | | |
| | | Pipanaco | 100 | 1 | 100 | | |
| | | Puesto La Esperanza | 60 | 1 | 60 | | |
| | | SUBTOTAL | 4456 | 48 | 93 | | |
| | Poman | Poman | 1763 | 33 | 53 | | |
| | | SUBTOTAL | 1763 | 33 | 53 | | |
| TOTAL | | | 6219 | 81 | 77 | | |
| Tinogasta | Fiambala | Antinaco | 1012 | 14 | 72 | Municipalidad de Fiambala - Tinogasta. Año 2020 | |
| | | Chuquisaca | 3384 | 12 | 282 | | |
| | | Fiambala | 3245 | 64 | 51 | | |
| | | La Cienega | 1048 | 9 | 116 | | |
| | | La Mesada | 1516 | 11 | 138 | | |
| | | Las Papas | 2929 | 8 | 366 | | |
| | | Medanitos | 1244 | 39 | 32 | | |
| | | Palo Blanco | 5457 | 79 | 69 | | |
| | | Punta de Agua | 2435 | 15 | 162 | | |
| | | Rio Grande | 1870 | 8 | 234 | | |
| | | Saujil | 760 | 17 | 45 | | |
| | | Taton | 580 | 26 | 22 | | |
| | | | SUBTOTAL | 25480 | 302 | | 84 |
| | | Tinogasta | Anillaco | 593 | 3 | | 198 |
| | | | Banda de Lucero | 242 | 6 | | 40 |
| | | | Copacabana | 69 | 3 | | 23 |
| | | | Costa de Reyes | 384 | 6 | | 64 |
| | | | El Durazno | 275 | 4 | | 69 |
| | | | El Pueblito | 5 | 1 | | 5 |
| | | | El Puesto | 13 | 2 | | 7 |
| | | | El Salado | 44 | 3 | | 15 |
| | | | La Higuera | 20 | 1 | | 20 |
| | | | La Puntilla | 96 | 5 | | 19 |
| | | | San Jose | 114 | 6 | | 19 |
| | | | Sta. Rosa | 106 | 7 | | 15 |
| | Tinogasta | 382 | 24 | 16 | | | |
| | Villa Lujan | 1220 | 6 | 203 | | | |
| | | SUBTOTAL | 3563 | 77 | 46 | | |
| TOTAL | | | 29043 | 379 | 77 | | |
| Belén | Belén | B° El Molino La Banda Ampujaco La Puntilla Las Lomas El Chañaral | 2386 | 29 | 82 | Municipio de Belén | |
| TOTAL | | | 2386 | 29 | 82 | | |
| Antofagasta de la Sierra | A. de la Sierra | Villa de Antofagasta El Peñón Los Nacimientos Antofalla Salar del Hombre Muerto | 950 | 33 | 29 | Municipio de Antofagasta de la Sierra | |
| TOTAL | | | 950 | 33 | 29 | | |

3. TIPIFICACIÓN DE LOS MODELOS PRODUCTIVOS¹

En términos muy sintéticos, se ha caracterizado a los productores caprinos de Catamarca en “Cuatro Grupos” de acuerdo al tamaño de las explotaciones, el nivel de desarrollo tecnológico, el sistema de explotación y la sustentabilidad de la actividad (desde el punto de vista socioeconómico y ambiental). Los resultados se expresan en una escala de 5 categorías de capitalización tecnológica, a saber:

| ESCALA | DESCRIPCIÓN |
|--------|--|
| 1 | No tiene ninguna incorporación tecnológica |
| 2 | Tiene alguna incorporación tecnológica pero con resultados |
| 3 | Tiene varias incorporaciones tecnológicas con resultados |
| 4 | Incorpora tecnología disponible con resultados diversos |
| 5 | Incorpora tecnologías con resultados ciertos |

Grupo 1: Pequeño productor con emprendimiento pequeño e ingresos extraprediales y sistema pecuario pequeño diversificado.

El nivel de desarrollo tecnológico es muy bajo y se califica en la Escala 1, es decir, sin incorporación de elementos tecnológicos y cuya actividad productiva está basada en sistemas de producción silvopastoriles clásicos.

Este Grupo está conformado por productores con emprendimientos pequeños y de baja escala, con ingresos extraprediales y un sistema pecuario pequeño y diversificado.

Se trata de pequeños productores con explotaciones de reducido tamaño, no obstante, se trata en muchos casos de explotaciones que usan campo común de extensiones muy grandes.

El tamaño de los rodeos en este grupo puede estar comprendido entre 10 a no más de 50 cabezas, con un promedio de 38 cabras por majada.

Este grupo utiliza exclusivamente mano de obra familiar en la explotación caprina y son sistemas de carácter extractivo, y que no se realizan actividades ni de mejora ni de cuidados para tornarse sustentables desde criterios ambientales.

A este grupo pertenece el 46,6% de los productores.

Grupo 2: Pequeño productor con un sistema pecuario de poco desarrollo y con predominio de la especie caprina

En este grupo la incorporación tecnológica es parcial, pudiendo estar comprendidos entre los valores 2 y 3 de la categorización expuesta anteriormente. Cuentan con establecimientos que abarcan una mayor superficie y cuyos rodeos tienen un tamaño de entre 51 y 150 cabezas (con un promedio de 91 animales por majada).

Los productores de este grupo tampoco utilizan mano de obra extra familiar, siendo la mujer la que asume las tareas de manejo general del rodeo en la mayoría de los casos.

En cuanto al tipo de producción, también se trata de actividades eminentemente extensivas pero se incorporan ciertas herramientas de manejo nutricional como suplementos en periodos clave del ciclo productivo. Pese a eso, no está asegurado que la presión sobre los recursos forrajeros naturales sea sustentable.

A este grupo pertenece el 39% de los productores.

Grupo 3: Mediano productor ganadero caprino–bovino

Los productores de este grupo incorporan cierto grado de tecnología, particularmente en lo relativo a la

¹ Proyecto de fortalecimiento Institucional del Ministerio de Producción y Desarrollo. Provincia de Catamarca. Consultoría para la elaboración de los estudios de caracterización y evaluación de trama productiva estratégica y su validación: Ganadería caprina. Pag.24. Año 2009.

sanidad de las majadas (además de las suplementaciones de alimento), encuadrando en las categorías 2 o 3 de la escala utilizada.

El tamaño de los rodeos en este grupo está comprendido entre 151 y 250 cabezas, con un promedio de 201 cabras por majada.

En este grupo, la diversificación productiva incluye algunos animales de otras especies, contando particularmente la especie bovina, contando con entre 10 y 20 animales.

La actividad ganadera en este grupo es la actividad principal y se desarrolla en sistemas extensivos con empleo de mano de obra familiar. El sistema productivo es silvopastoril y, si bien suelen ser económicamente rentables, la presión de pastoreo no puede asegurar la sustentabilidad ambiental a largo plazo.

A este grupo pertenece el 9.2% de los productores.

Grupo 4: Mediano productor con potencial de emprendimiento tipo empresarial

Se corresponde con un nivel de escala 4 y 5, tratándose de explotaciones de mayor tamaño, con majadas de más de 251 cabezas por establecimiento. El tipo de animal es genéticamente superior y de buena aptitud carnicera.

Asimismo, se trata de establecimientos en los cuales se observa presencia de instalaciones y equipamiento de trabajo más significativos que en los grupos anteriores, y la escala de producción los muestra como unidades económicas rentables y sustentables. Los sistemas de manejo productivo tienen rasgos de producción semi-intensiva, en los cuales se observa la incorporación de forrajes de producción propia y mayor utilización de concentrados para suplementar. Además de la mano de obra familiar, son establecimientos que pueden contar con empleados extra-finca.

A este grupo pertenece el 5.2% de los productores.

4. DEFINICIÓN DE LAS CUENCAS CAPRINAS DE LA PROVINCIA

Teniendo en cuenta todos los datos expuestos en los puntos anteriores, y con la participación de instituciones como el INTA, la SAFCI, la Ley Caprina, la Dirección Provincial de Ganadería, la Dirección Provincial de Programas Productivos, la Unión Comercial de Catamarca y Escuela de Artesanías de la Provincia de Catamarca, se definieron las Cuencas Caprinas según los requerimientos del PRODECCA.

En este marco, se fijaron características y similitudes en el orden productivo, agroecológico, socioeconómico y fundamentalmente comercial, para clasificar la producción caprina de la provincia en 3 (tres) Cuencas las cuales, si bien con parecidos profundos, poseen diferencias suficientes y determinantes para ser enmarcadas de manera autónoma.

En los primeros trabajos de aproximación a la definición de las mencionadas 3 Cuencas, se realizó una clasificación más exhaustiva con la finalidad de determinar todas las diferencias existentes en cada uno de los departamentos caprinos de la provincia. Así, se plantearon inicialmente 7 zonas con particularidades diferentes. A medida que el trabajo fue avanzando, se consolidaron las 3 Cuencas que hoy se presentan como definitivas para el trabajo con el PRODECCA.

La distinción entre las Cuencas es geográfica y operativa, y cabe destacar que la definición de las mismas se realizó tomando como parámetros indicadores relacionados a las siguientes características y dimensiones.

- Conectividad
- Presencia institucional
- Accesos y rutas
- Entes traccionadores
- Cantidad de cabezas de ganado caprino
- Caracterización de los sistemas productivos
- Caracterización sociodemográfica y económica de los productores
- Relación con el ambiente y el impacto sobre el mismo

Es con arreglo a estos puntos que la Dirección Provincial de Programas Productivos finalmente define la

conformación de estas tres cuencas que, además, coinciden con límites políticos de integración de departamentos en los cuales operan buena parte de las instituciones que participaron en cada una de las Mesas de Cuenca a conformarse.

CUENCA REGIÓN ESTE:

Conformada, como lo indica su nombre, en la región Este de la provincia, e incluye a los Departamentos de Ancasti, La Paz y Capayán, El Alto y Santa Rosa.

CUENCA REGIÓN OESTE:

Conformada, como lo indica su nombre, en la región Oeste de la provincia, e incluye a los Departamentos de Belén, Santa María, Andalgalá, Pomán, Tinogasta y Antofagasta de La Sierra.

CUENCA DEL VALLE CENTRAL:

Conformada por los departamentos Valle Viejo, Capital, Ambato, Paclín y Fray Mamerto Esquiú.

En lo que sigue del documento, se expondrán las características principales de la CUENCA OESTE, con la finalidad de describir sus principales actores, tipología de productores, ambiente y escenarios socio-productivos.

5. CUENCA OESTE

Tal como se mencionó anteriormente, esta cuenca está conformada por los Departamentos Belén, Santa María, Andalgalá, Pomán, Tinogasta y Antofagasta de La Sierra.

Cabe mencionar que en el trabajo técnico realizado para su caracterización, se destaca la participación de los siguientes referentes técnicos: Ing. Agr. Pedro Cancinos. Ministerio de Agricultura y Ganadería de Catamarca; Sr. Armando Escalante (Asociación de Criadores Alto Valle de la Hoyada); Ing. Gabriel Carrizo(SAFCI); Ing. Agr. Jorge Aybar (Ministerio de Agricultura y Ganadería); Sra. Evelina Del Rosario Delgado (Secretaría de Producción y Desarrollo Industrial), Sr. Dardo Morales (Ministerio de Agricultura y Ganadería); Sr. Diego Fabián (Municipalidad de Antofagasta de la Sierra); Tec. Patricia Cortez (INTA), Ing Víctor Herrera (INTA), Ing. Agr. Franco Villagra (Municipalidad de Villa Vill); Ing. Zoot. Gustavo Roldan (Ley Ovina – Caprina) , Ing. Agr. Walter Eduardo Oviedo (Ministerio de Agricultura y Ganadería); Ing. Agr. Valeria González Basso (Ministerio de Agricultura y Ganadería); Ing. Agr. S. Verónica Díaz (Ministerio de Agricultura y Ganadería);

Descripción y Alcance Geográfico:

Esta Cuenca se encuentra geográficamente en lo que constituye el Oeste de la provincia, que es la región colindante directamente con los cordones montanos de los Andes. Se accede a través de la ruta nacional N° 40 y caminos vecinales. En el caso de la zona serrana (región de prepuna y puna) el acceso es por la ruta provincial, de ripio/tierra y que, en época estival, es difícil acceder a causa de las crecidas de los ríos.

La ruta Nacional N°40 atraviesa los dos Departamentos (Santa María y Belén). El Dpto. Belén limita con la provincia de La Rioja, mientras que el Dpto. Santa María limita con las provincias de Tucumán y Salta. La RN 40 es una de las más importantes del país, no tan solo porque es la más larga sino también porque atraviesa el principal corredor turístico, cultural y económico nacional. Desde el punto de vista económico es una oportunidad aprovechar la ruta 40 como destino turístico para potenciar la actividad donde se puede ofrecer comidas típicas con carnes locales.

La ciudad de Belén, cabecera departamental, se encuentra a una distancia de 285 km de la capital de la provincia, S. F. del Valle de Catamarca. La vía más utilizada para llegar es atravesando Villa Mazán, provincia de La Rioja, cuya ruta está pavimentada en todo su trayecto.

El territorio del departamento Belén es atravesado en gran parte por la Ruta Nacional 40, que está ligada a la explotación minera y al turismo, siendo esta ruta la más importante en cuanto al tránsito y que además pasa por la cabecera departamental. Hacia el norte del departamento, la Ruta Provincial 43 conecta las poblaciones de los municipios del norte de Belén: La Puerta de San José, Puerta de Corral Quemado, Villa Vil y Corral Quemado y con el Departamento de Antofagasta de la Sierra.

Otro acceso de importancia es la Ruta Provincial 46, que conecta Belén con Andalgalá en dirección al oeste, teniendo la misma una nueva traza y con pavimentación, lo que mejora notablemente la comunicación entre los departamentos.

La producción de la ganadería caprina en el Dpto. Santa María se desarrolla en las zonas del valle y la serrana. En el valle, el acceso es a través de la RN 40 y los caminos vecinales. En el caso de la zona serrana (región de prepuna y puna) el acceso es por la Ruta Provincial 118, que es de tierra y que, en época estival es cortada en algunos tramos por las crecidas de los ríos.

En la ciudad de Santa María y San José, cuentan con el servicio de internet, telefonía móvil y radios. En la zona serrana no hay servicio de telefonía móvil y en las Escuelas Rurales, disponen de servicio de internet satelital. En el dpto. Belén la conectividad se logra a través de la Cooperativa Telefónica Belén empresa local que brinda servicio de internet en la ciudad cabecera y varias localidades de su interior. También realiza el servicio una empresa de cable local denominada Belén Televisora Color.

Comunidades involucradas en la actividad caprina:

En esta región están presentes varias comunidades de Pueblos originarios tales como la Comunidad Diaguita Calchaquí de Los Morteritos- Belén; La comunidad de la Angostura; Ingamana en Santa María; Comunidad Cerro Pintado y varias otras que se encuentran en proceso para su reconocimiento formal como tales.

Tipo de Producción, Problemáticas Principales y Comercialización

Según CNA 2002, la Cuenca Oeste tiene 72.331 cabezas distribuidas en 797 EAP, vinculados a esta actividad donde los rodeos por lo general son mixtos (cabra, ovejas, bovinos y llamas).

La cría del ganado caprino se desarrolla fundamentalmente en la zona del valle y en la zona serrana (pre-puna), y los productores se enmarcan en el perfil de agricultores familiares. También en la zona existen empresas de mediano tamaño que se dedican a esta actividad.

La producción caprina se define como un sistema de subsistencia, debido a que la mayoría de los productores caprinos pertenecen al sector del minifundio y por ello son pocos los productores que tienen esta actividad como la principal fuente de ingresos. Asociada a ésta, se realizan otras actividades agropecuarias, como: agricultura, ganadería mayor (bovinos), ovinos, llamas, producción artesanal, huertas, granjas, etc.

El sistema de manejo, está basado en el encierro nocturno en la zona rural y en el caso de los productores que tienen puestos en las montañas, esto suele no ser posible. El pastoreo se lleva a cabo a campo natural sin límites determinados, sin agua asegurada, sin control sanitario ni reproductivo planificado.

La ausencia de tecnología está presente en casi todos los sistemas y es casi nula la inversión en manejo. Esta situación contribuye a que los poseedores de ganado a campo abierto no tengan un control sobre el sistema, generando grandes deficiencias técnico/productivas de carácter alimenticio, sanitario, reproductivo, de manejo y de instalaciones.

Número de cabezas/productor: en la cuenca existen aprox. 2.000 pequeños productores que se dedican a la cría de ganado mayor y menor. Las majadas están constituidas por entre 50 y 100 animales. En el caso de la Finca Láctea Pichanal cuenta con 200 animales de razas Saanen, Toggenburg y Pardo alpino (Finca Láctea El Pichanal), Asociación de Criadores Alto Valle de La Hoyada (1.000 animales, biotipos criollos), Asociación de productores de Cabras y Ovejas de Quimivil (3.000 animales biotipos criollos). (Aportes según Informe redactado por Ley Caprina - Ovina. 2020)

Mapa y descripción de la cadena principal:

La principal cadena es la de la producción de carne, y se destacan algunos emprendimientos que han mejorado la genética a partir de la incorporación de sangre Boer, selección de los mejores reproductores de biotipos criollos, y algunas cruas de tipo doble propósito como la Anglo Nubian.

Épocas de oferta de los productos: la venta de carne se realiza en mercados minorista y particulares entre los meses de mayo a julio y de Octubre a Diciembre, bajo la modalidad contado y algunas veces como trueque por mercadería.

Los principales insumos y servicios a los que acceden para la actividad son servicios de labranza, cosecha y conservación de forrajes. En la zona existe un gran déficit de tractores, implementos agrícolas y maquinaria agrícola para preparación de suelos, para cosecha y conservación de forraje algunas enfardadoras y ensiladoras de microsilos en Agronomía de Zona de Santa María.

Como mencionamos, los establecimientos de mayor tamaño y profesionalización de sus actividades acceden a la compra de insumos como semillas y agroquímicos (adquiridos en las provincias de Catamarca, Tucumán y Córdoba principalmente, ya que los escasos comercios dedicados a la actividad no pueden competir en precio).

Mapa y descripción de las cadenas secundarias:

La segunda cadena productiva en importancia es la de la leche de cabras y derivados. Los pequeños productores caprinos cuentan aprox. con majadas de entre 30 y 50 animales en el área de influencia.

Hay elaboradores de queso y quesillos en Santa María y Belén. En el caso de los pequeños elaboradores de queso y quesillo, la producción de leche se concentra en los (octubre -noviembre - diciembre y enero) y en caso de tambo está en función del periodo de lactancia (180 días aprox.).

El emprendimiento que se destaca esta Finca Láctea El Pichanal que se dedican a la producción de leche y subproductos como quesos, dulce de leche, licores y derivados para cosmética (cremas para la piel, etc). Estos productores han dado un paso importante en la incorporación de genética lechera a través de sangre de las razas lecheras Saanen, Toggenburg y Pardo alpino.

Los insumos para la industria láctea son comprados en otras provincias cuyo desarrollo en materia de industria láctea es destacada, como Santa Fe y Córdoba. (Fuente: Agronomía de Zona - Ministerio de Agricultura y ganadería).

Existe un tercer eslabón de la cadena, que es la producción de cuero, la que esta poco desarrollada. No hay demanda comercial para los mismos. No hay capacitaciones suficientes, a nivel productivo, para el acondicionamiento adecuado de los mismos y posterior comercialización. De manera yuxtapuesta existen en el Dpto. Tinogasta, precisamente en las localidades de Banda del Lucero y Palo Blanco dos (2) curtiembres que cuentan con infraestructura adecuada, equipamiento y recursos humanos formados para traccionar este eslabón pero no están trabajando. En la actualidad estas instalaciones están cerradas. (Fuente: Comunicación telefónica Tec. Patricia Cortez - INTA – AER Tinogasta).

Puntos críticos en las cadenas:

En la cadena de la carne, los principales puntos críticos detectados tienen que ver con la faena, la alimentación, y la posibilidad de sostener una cadena forrajera que asegure sostenibilidad de nutrición a lo largo del año, las instalaciones adecuadas (refugios – corrales con techo), la sanidad de los majadas y formalización en la comercialización.

En las cadenas lecheras se observan los mismos problemas, a los que deben sumarse la sanidad de las majadas (Brucelosis principalmente), los insumos para los elaboradores, y las instalaciones adecuadas para las labores de ordeño y enfriado de la leche.

Para la cadena del cuero, observamos que los puntos críticos son en la capacitación en lo productivo-industrial, el fortalecimiento organizacional y la formalización de la comercialización.

Entes Traccionadores:

De acuerdo a las características del PRODECCA, resaltamos a continuación las principales organizaciones presentes en la cuenca que podrían enmarcarse dentro de la figura de ‘Ente Traccionador.

Cabe recordar que el Ente Traccionador (ET) puede ser actor formal que forma parte del sistema de ganados caprinos que tenga la posibilidad de afectar positivamente las cadenas de valor para llevar a las mismas más adelante en su secuencia “campo-mesa”. De este modo, un ET resulta clave a los objetivos de generar impactos en las áreas de comercialización.

Se identificaron los potenciales ET de importancia para potenciar el armado de proyectos integrales para el PRODECCA:

1) Finca Láctea Pichanal Ruta Prov. N° 17 - Km 3, CP 4139 Santa María, Catamarca, que se trata de un establecimiento dedicado a la producción de leche de cabra y burra. Esta finca láctea tiene un tambo de cabras, con 100 cabras en ordeño con la elaboración de quesos de cabra, elaboración de dulce de leche de cabra y dos licores, un licor de leche de cabra y licor de dulce de leche de cabra. Una actividad innovadora es la producción de cosmética a base de leche de cabra. También tiene el primer tambo de Burras del país. Se inició con 10 burras y se comenzó a ordeñar con la idea de usar la leche para la elaboración de cosméticos. Esta la idea de vender leche fresca pasteurizada y congelada, tanto de cabra como de burra. Este establecimiento es de amplio impacto territorial ya que cuenta con una capacidad instalada de 1.500 litros, y en la actualidad está operando con solo en un 20% de su capacidad con lo cual se podría promover una cuenca lechera caprina que traccione la actividad a través de los pequeños productores de la zona.

2) Asociación de Ganaderos Yokavil (ubicado en el Distrito San José, Dpto. Santa María). Esta Asociación está constituida por 36 productores ganaderos del distrito Santa María y San José, se dedican a la producción de ganado bovino, caprino, ovino y llamas. Cuenta con infraestructura predial, un Centro de Manejo Ganadero (CMG) para el resguardo de maquinaria y herramientas agrícolas, energía eléctrica a través de paneles solares, agua potable, corrales y manga instalados en el predio, más un parque de maquinaria para la confección de forraje conservado como son los rollos de cultivos perennes y anuales. En el 2020 se concretó el proyecto de la Carnicería de los productores, donde comercializan carnes y embutidos de vacunos, cerdos, ovinos y caprinos de la zona. Su impacto territorial es también relevante, ya que la asociación busca promover entre sus socios y no socios el servicio de engorde y terminación a corral de distintas categorías de especies bovinas, caprinas y ovinas que serán destinados a la comercialización en la zona. Por otro lado, se encuentra desarrollando el proyecto de “Carnicería de la Asociación” donde se está trabajando con los socios y no socios. La propuesta es garantizar la oferta de carnes durante todo el año con distintas especies animales.

3) Mataderos: En el Dpto. Santa María existen dos mataderos municipales: uno ubicado en la ciudad de Santa María y otro en el distrito San José. Presentan condiciones mínimas de funcionamiento para prestar servicio, pero con las condiciones básicas de higiene y seguridad que les exige bromatología del Municipio y la Dirección de Ganadería de la provincia. Uno de los problemas sanitarios y comerciales principales que afrontan los pequeños productores de las denominadas especies menores como cabritos, corderos o lechones es la imposibilidad de contar con mataderos con la línea de faena para los mismos, de modo que la existencia de estos establecimientos representa una gran oportunidad.

Adicionalmente, el dpto. Belén también posee un Matadero Municipal, el cual está proyectado en un futuro trabajar con faena de rumiantes menores. (el funcionamiento en la actualidad es solo para bovinos).

En Fiambala - Tinogasta, se encuentra en estado de proyecto un matadero multiespecie con faena de rumiantes menores y sala de maduración de carnes.

4) Artesanos del Cuero independientes, que industrializan pequeñas cantidades destinadas a artesanías, carteras y talabartería.

5) Centro de Formación profesional N° 2: cuenta con la especialización en curtido y accesorios de marroquinería/ talabartería en cuero.

6) Centro de Acopio de lana y fibra. Asoc. Prod. Alto valle de la Hoyada.

7) Curtiembre en banda de Lucero y Palo Blanco – Tinogasta.

8) Supermercados locales Calchaquí y Tejada.

Potencialidad de estas cadenas y de otras actualmente no explotadas:

En los puntos anteriores hablamos de los productos caprinos que actualmente se desarrollan con cierto éxito en esta cuenca. A continuación, describiremos algunos puntos relevantes para potenciar mejoras en los mismos, así como también para aprovechar los productos y subproductos caprinos con mayor factibilidad de producción.

Como es sabido, la cabra posee una variada cantidad de productos posibles de obtener, además de los primarios como son carne y leche, que solemos denominarlos subproductos pero que, en muchos casos, pueden transformarse en productos de tanta relevancia económica y comercial como la carne y la leche. Se estima que el total de derivados que pueden obtenerse de la producción caprina son alrededor de 25.

A continuación, describiremos potenciales actividades a promocionar y apalancar que son factibles de desarrollar exitosamente en esta Cuenca:

Carne y derivados

Como se destacó anteriormente, el principal producto de la actividad caprina en la provincia y en esta cuenca es la carne.

La misma, que se comercializa fundamentalmente como cabrito mamón de alrededor de 5 a 7 kg de peso (limpio), presenta también otras alternativas que deberían contemplarse en el momento de formulación de los Proyectos integrales, como la comercialización de cortes de animales adultos o engordados a los efectos de venderlos con mayor peso (como los capones). En estos casos, hay cortes de un potencial impacto en el mercado de consumo como es el caso de los costillares, los cuartos, las menudencias, el lomo, etc.

A su vez, esos mismos cortes, otros cortes específicos y “saldos” del desposte pueden procesarse bajo diversas formas para ser comercializados como conservas, fiambres y chacinados. Para el caso de los productos embutidos, puede considerarse también la forma de venta fresca (“chorizo parrillero”).

Entre los fiambres y las conservas, la diversificación nos puede entregar la posibilidad de elaborar *delikatessen* como los productos ahumados y los especialmente condimentados.

Estas alternativas de producción e industrialización son factibles aun con los productos obtenidos actualmente, pero tendrían un potencial de desarrollo e impacto comercial y económico mayor si se exploran acciones de mejoras en los rodeos tendientes a ser más eficientes en la producción de carnes de mayor calidad y en un número mayor de categorías. Estas mejoras deberían enfocarse a temas de manejo nutricional, ordenamiento reproductivo y manejo sanitario., como así también en las consideraciones de los eslabones posteriores de la cadena como son la faena, el desposte y la elaboración de productos. Es sabido que a medida que se incrementan los estándares en todas estas variables mencionadas, se mejorará la velocidad de crecimiento, la producción de animales más sanos, con mayor formación de carne y mejor aptitud para la faena e industrialización. En estos temas, es clave poder implementar mejoras para poder maximizar el potencial genético de las majadas y su ajuste en la eficiencia de conversión de los alimentos (un animal precoz puede acumular eficazmente grasa y músculo al mismo tiempo).

Con relación a la calidad de la carne, hay aspectos cualitativos a considerar que son aspectos clave de las instancias de comunicación y marketing que se planteen en el marco de las fases de comercialización dentro de los proyectos integrales. El tipo de corte, la calidad del mismo, la estacionalidad en la que se ofrezca y el tipo de destino de consumo que sea elegido, permiten diseñar estrategias muy variadas para potenciar y maximizar las bondades de la carne caprina y su consecuente impacto positivo en la economía de los productores, el sistema de producción caprino y las condiciones socioeconómicas de la Cuenca.

Se sabe que la carne de cabra es especialmente saludable y altamente valorada en la cocina de muchos países. En cuanto a su valor nutritivo, la carne caprina es una excelente fuente de proteínas de muy alta calidad, dado que su composición en aminoácidos está adecuadamente balanceada, y es muy similar a la de otras especies. También cubre los requerimientos en minerales, hierro, calcio y fósforo necesarios para el ser humano. La composición de la carne es la siguiente: 19,5 % de proteínas, 1,9 % de grasa o lípidos, 76,1 % de agua, 1,4 % de cenizas, 9,3 mg % g de hierro, 16,6 mg % g de calcio y 230 mg % g de fósforo.

Desde el punto de vista técnico y tecnológico, hoy se sabe que los procesos de faena (incluyendo prácticas de bienestar animal) y post faena (maduración de la carne) son fundamentales y determinantes para la obtención de carnes tiernas y de aspecto homogéneo. Los métodos de faena y los tratamientos post-mortem influyen también en la cantidad de agua libre del corte, la cual se manifiesta a través de la jugosidad de la carne cocida. En esta especie el color de grasa y músculo no influye en el sabor, pero sí es de importancia por parte del consumidor. Es muy importante tener en cuenta la presentación de la carne en el mercado.

Su controversia suele estar a la hora de la terneza y el sabor y aroma. Pero como todo atributo de calidad, requerirá ser comunicado adecuadamente en el marco de programas de marketing y comunicación que involucren a los propios proyectos en sinergia con las acciones provinciales y nacionales en esta materia.

En esta Cuenca Oeste hay condiciones para la producción carnicera muy superior a las otras. Y esto es debido a que cuentan con ET de gran impacto territorial y a las condiciones para la faena formal y

sanitariamente adecuada.

Asimismo, el impacto de las inversiones realizadas en genética carnífera dan un plafón para la potencial formulación de PI que consideren reales avances en la cadena, priorizando la comercialización a partir de asociaciones entre productores y organizaciones para lograr escala y mercados de mayor porte (extraprovinciales).

Leche y derivados

La leche caprina posee excelentes virtudes nutritivas, aunque su composición es muy variable de acuerdo a la alimentación, clima, sanidad, estado fisiológico, sistema de ordeño y manipulación posterior y, principalmente, de acuerdo a la raza o cruce. Los componentes varían de la siguiente manera: 12,2 - 21,5 % de sólidos totales, 3,5 - 7,8 % de grasa, 2,9 - 5,2 % de proteínas, 4,0 - 6,5 % de lactosa, y 0,7 - 0,9 % de cenizas.

Los usos de la leche de cabra son similares a los del resto de las leches de consumo, aunque son pocos los países en los cuales se la consume de manera diaria. Esta es la razón por la cual la industrialización y la elaboración de derivados lácteos tienen una mayor implicancia que en la producción lechera de la especie bovina. Aun así, cuenta con las limitaciones de que por no tratarse de cabras con genética lechera, la producción es siempre secundaria y estacional.

Mencionamos antes que son los “quesillos” (quesos de elaboración simple, casera y fundamentalmente para autoconsumo) la forma más común de la utilización de la leche de cabra, generalmente un producto secundario de las majadas que se destinan a la producción de cabritos. Pero esta debilidad, conjuntamente con los aspectos sanitarios de las majadas (particularmente en tuberculosis y brucelosis), hacen que se abran oportunidades para mejorar la producción en todos los aspectos y que la misma tienda a ser orientada a productos con mayor agregado de valor.

Es decir que es factible y deseable que la actividad caprina en esta cuenca se fortalezca con la finalidad de mejorar sus condiciones de producción de leche, su industrialización y la comercialización de productos cada vez más diversificados, ya que allí se encuentran las mayores posibilidades de establecer amplios márgenes económicos al tiempo que una mayor generación de empleo y valor social.

Por otro lado, la industrialización de la leche permite generar modelos para el mejor aprovechamiento de la estacionalidad, ya que los quesos pueden madurarse, según el tipo de queso, muchos meses, así como también pueden generarse productos de mayor duración como son ciertos envasados, la leche en polvo. Esto, permite aprovechar coyunturas de mercado y poder comercializar cuando sea necesario, es también una herramienta para agregar valor y salir de los problemas de la estacionalidad que es una determinante biológica de este tipo de majadas.

Entre los derivados lácteos más difundidos se encuentran la leche en todas sus formas, los quesos (de diferente tipo y grado de maduración), los yogures, helados, leches en polvo (para consumo directo o para ser reconstituida en procesos industriales de repostería, pastelería y heladería, entre otros). Hay algunos otros usos menores de la leche que también podrían ser considerados, como los relacionados con la industria cosmética.

En esta Cuenca Oeste hay condiciones para la producción lechera que también son muy superiores a las otras. Y esto es debido a que cuentan con ET de gran impacto territorial y avanzado en el desarrollo de productos especializados y bajo condiciones sanitarias adecuadas.

Asimismo, el impacto de las inversiones realizadas en genética lechera dan un plafón para la potencial formulación de PI que consideren reales avances en la cadena, priorizando la comercialización a partir de asociaciones entre productores y organizaciones para lograr abastecer inicialmente al ET, y en un segundo tiempo, escalar y poder constituirse en una verdadera cuenca lechera de referencia nacional.

Pieles, cueros y derivados:

La producción de pieles es de un potencial enorme. En estado crudo, tiene un valor de alrededor del 15% del precio del animal faenado.

Sus usos tradicionales han sido para artesanías, pero la industria de la moda la valora como materia prima para la producción de ropa, zapatos y encuadernaciones, entre otros usos.

En la actualidad los cueros no son aprovechados en su gran mayoría, por lo que es una gran oportunidad

para generar líneas de trabajo asociativas tendientes a agregar valor a este subproducto principal y que pueda insertarse en cadenas de valor de otras industrias como la de la indumentaria, con potenciales de precio muy altos dependiendo de la calidad con la cual se haya obtenido y procesado la piel. Hay que considerar, en este marco, que es un producto con gran demanda a nivel mundial.

Dentro de este rubro (o quizás también como un rubro de derivados de la piel que podría ser considerado por separado), está el de los pelos. La producción de pelos y fibras del tipo Cachemira no es una actividad a la cuál se le haya dado valor en esta cuenca, pero puede representar una fuente interesante de ingresos aplicando tecnologías simples de peinado que ya están probadas en otros lugares del país. Sin dudas es una interesante actividad de diversificación la cual si bien lleva dedicación por parte de quienes cuidan a las majadas, puede también representar un adicional de ingresos que complemente los ingresos provenientes por las actividades centrales que son las estrictamente carniceras.

También debemos mencionar otros subproductos que tienen menos mercado, pero aún así ofrecen posibilidades de agregar ingresos así como también de poder generar proyectos que se especializan en alguno de ellos, como es el de sebo de grasa para la industria cosmética, las vísceras para la elaboración de hilos de sutura quirúrgica e incluso en la fabricación de ciertos tipos de raquetas. Más marginalmente, las pezuñas de las cabras se utilizan para la producción de aceites que se usan en la producción y funcionamiento de artículos de precisión, y que por lo tanto pueden ofrecer oportunidades para que determinados proyectos de esta cuenca establezcan líneas de producción/comercialización que puedan considerarlos con mayor atención a la actual.

Hemos visto que para esta cuenca ya existe un desarrollo parcial de la actividad, con lo cual cuenta con la ventaja de saber que el cuero es un subproducto relevante (a diferencias de otras provincias en las cuales es literalmente tirado). A partir de los actuales desarrollos de la SAFCI y de los aportes del PRODECCA, es una gran oportunidad pensar en el desarrollo y/o fortalecimiento de aquellos proyectos que busquen hacer del cuero una actividad industrial más destacada.

Estiércol o Guano:

La recolección del estiércol caprino de los corrales de manejo y su posterior comercialización ocasionan un gran beneficio económico. Éste usado como abono orgánico, especialmente indicado para suelos arcillosos e irrigados, tiene mayor duración o efecto que el resto de los estiércoles obtenidos de otras especies animales. Es muy demandado por la industria vitivinícola que también tiene un fuerte desarrollo en la región, con lo cual los aspectos de logística y transporte aumentan los márgenes de ganancia si los establecimientos se dedican a obtener el guano, acondicionarlo y venderlo en las condiciones en las que el sector de viñedos la solicita.

Se considera que la producción media anual es de 60 kg por cabeza, dependiendo del peso y de la edad del animal. Para su recolección y acopio, es necesario que la deposición del estiércol por parte del animal esté concentrada en un mismo lugar durante una gran parte del año, lo cual ocurre en los corrales o encierres. Por otro lado, para su comercialización, es conveniente que el acceso a los lugares donde se acopia el estiércol sea sencillo, dado el volumen y peso que es necesario trasladar, en camiones o camionetas.

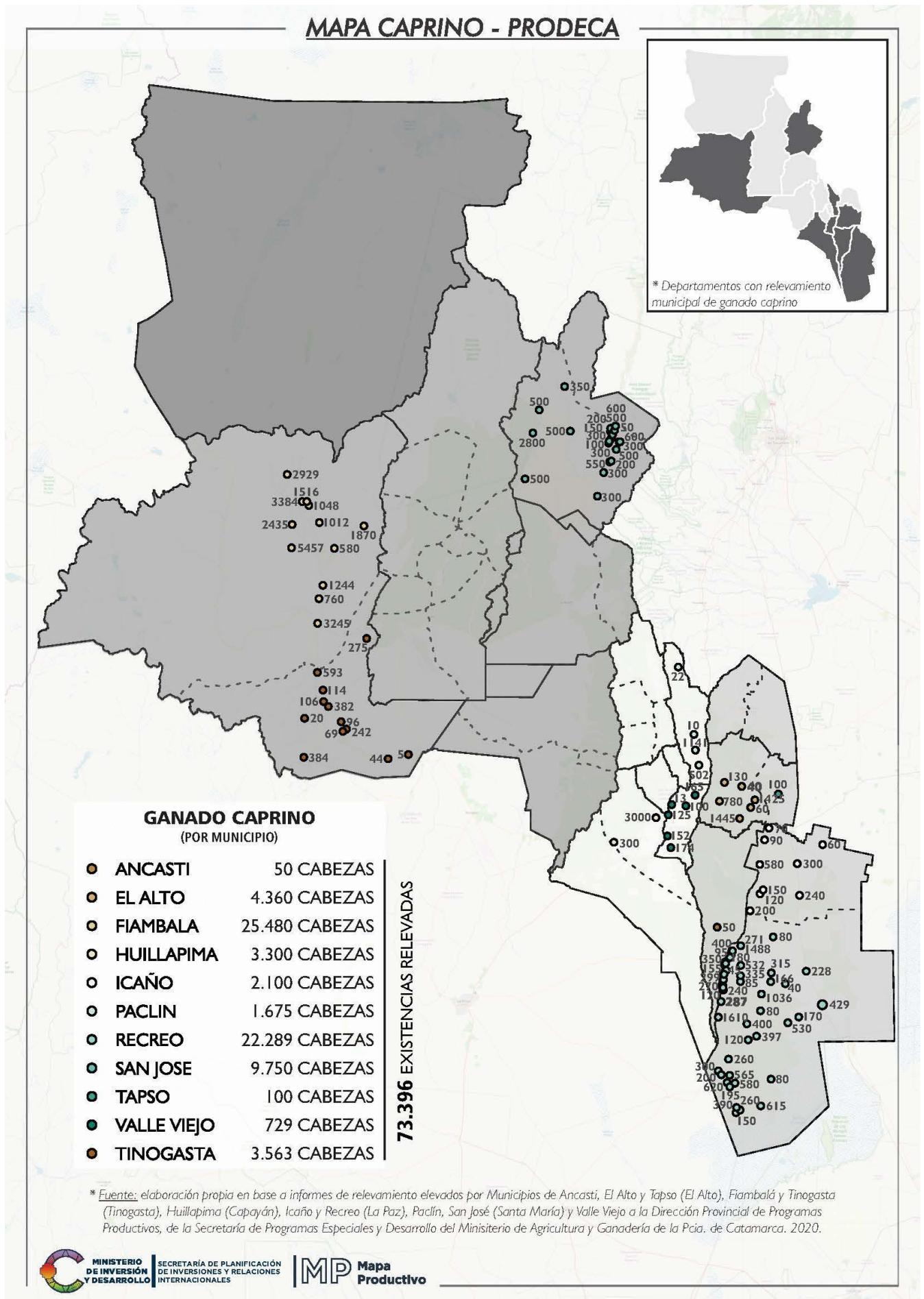
Como dijimos antes, la cercanía a los lugares de aplicación (fincas) es otro factor que determina la explotación o no del recurso de manera eficiente, de manera que es también un escenario de oportunidad para que proyectos asociativos se dediquen a esta tarea de recolección y comercialización de manera conjunta.

Conclusiones acerca de las cadenas de valor de la “Cuenca Oeste”:

La Cuenca Oeste reúne toda la potencialidad para desarrollar Proyectos Integrales (PI) enmarcados en las líneas estratégicas mencionadas anteriormente.

La gran posibilidad de apalancamiento con ET bien posicionados en las cadenas cárnica y lechera permite pensar en el desarrollo de PI en nuevas áreas de acción de la actividad caprina, y fundamentalmente en la cobertura de las grandes capacidades ya instaladas, a partir de procesos asociativos para incrementar la escala y mejorar en todas las variables productivas.

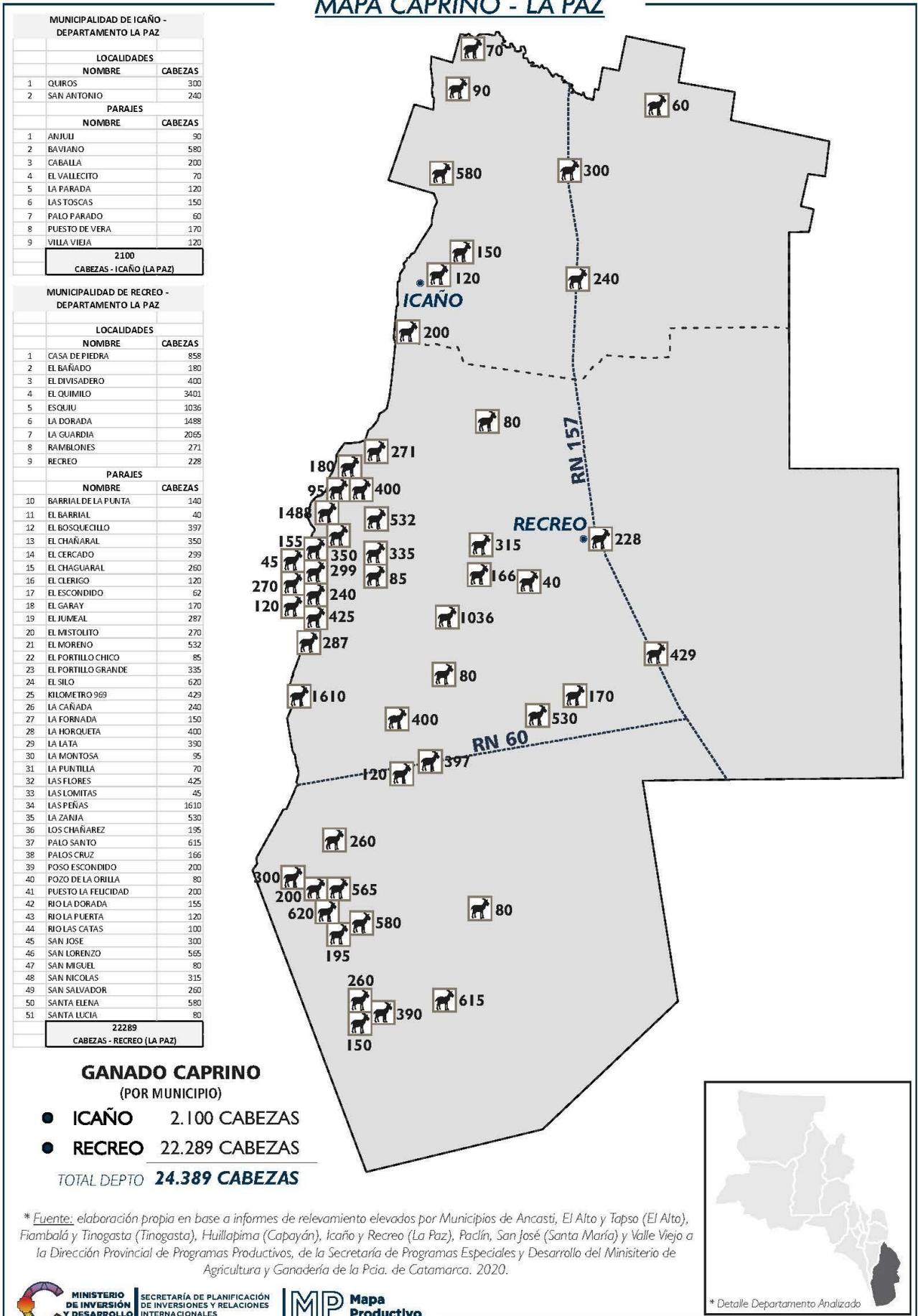
ANEXO MAPAS CAPRINOS



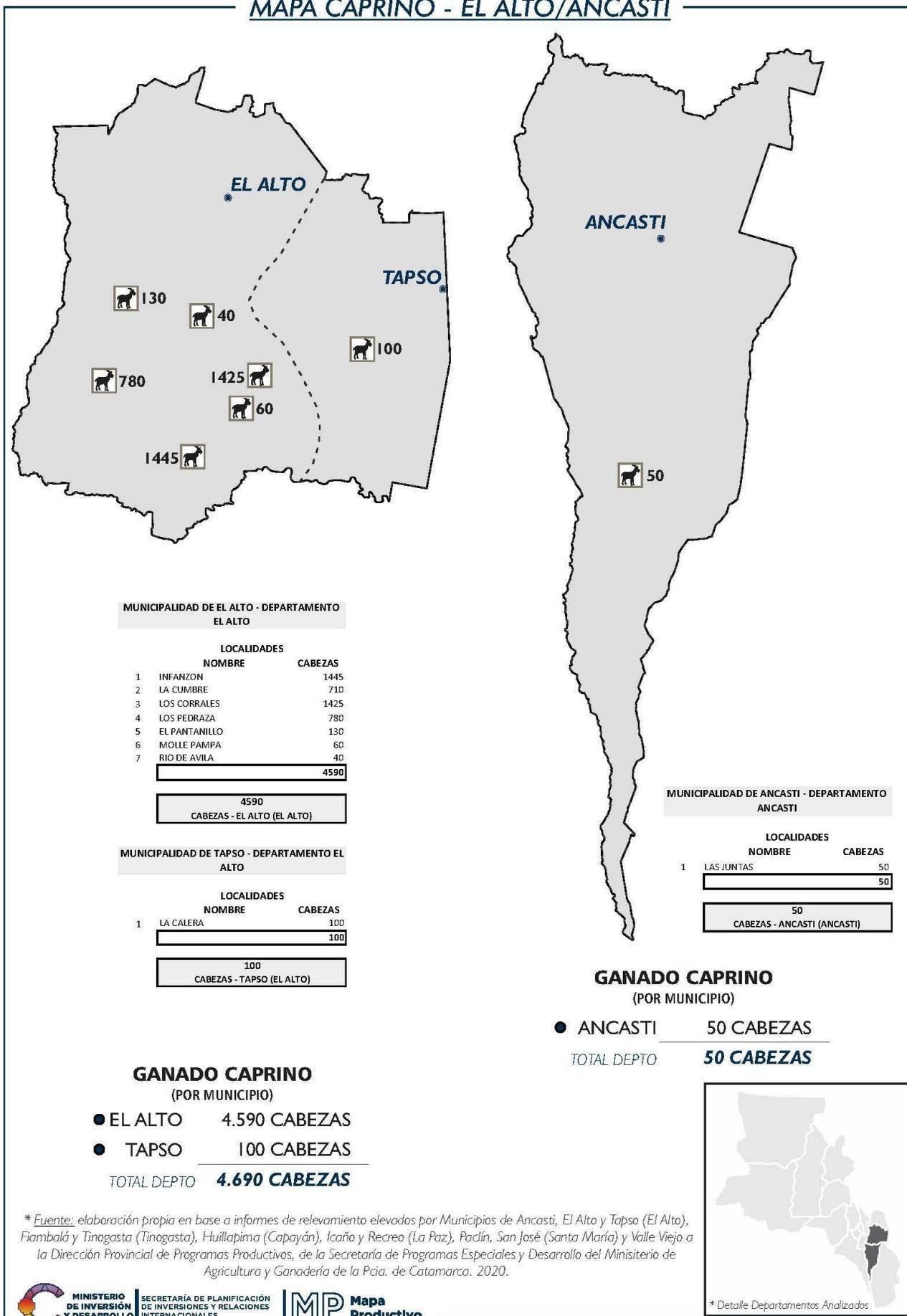
Mapa Caprino Provincial

Mapa caprino departamento La Paz

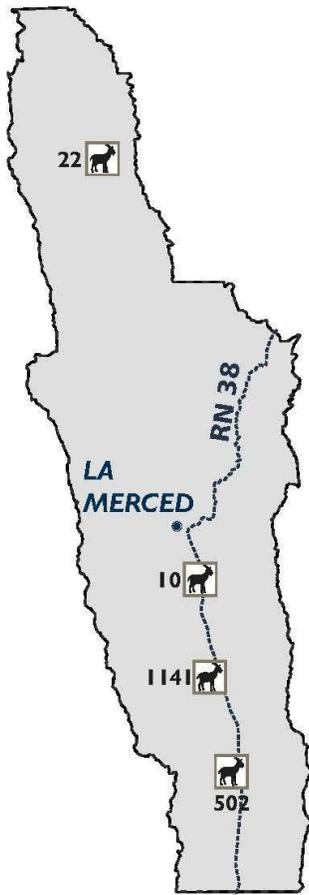
MAPA CAPRINO - LA PAZ



MAPA CAPRINO - EL ALTO/ANCASTI



MAPA CAPRINO - PACLIN/VALLE VIEJO

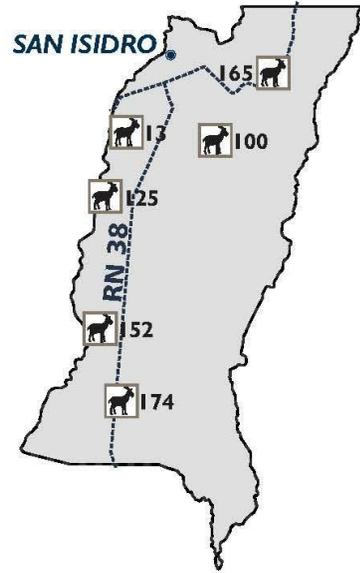


MUNICIPALIDAD DE PACLIN - DEPARTAMENTO PACLIN

| LOCALIDADES | | |
|-------------|---------------|--------------------------------|
| NOMBRE | CABEZAS | |
| 1 | BALCOZNA | 22 |
| 2 | PALO LABRADO | 502 |
| 3 | AMADORES | |
| 4 | SANTA ANA | |
| 5 | LA TUNITA | 1141 |
| 6 | LA BANDA | |
| 7 | LA FALDA | |
| 8 | VILLA NORIEGA | 10 |
| 9 | MONTE POTRERO | |
| | | 1675 |
| | | 1675 |
| | | CABEZAS - FIAMBALA (TINOGASTA) |

GANADO CAPRINO (POR MUNICIPIO)

| | |
|-------------|----------------------|
| ● PACLIN | 1.675 CABEZAS |
| TOTAL DEPTO | 1.675 CABEZAS |



MUNICIPALIDAD DE VALLE VIEJO - DEPARTAMENTO VALLE VIEJO

| LOCALIDADES | | |
|-------------|---------------|-------------------------------------|
| NOMBRE | CABEZAS | |
| 1 | AGUA COLORADA | 125 |
| 2 | ANTAPOCA | 13 |
| 3 | EL PORTEZUELO | 165 |
| 4 | HUAYCAMA | 100 |
| 5 | LAS ESQUINAS | 174 |
| 6 | LAS TEJAS | 152 |
| | | 729 |
| | | 729 |
| | | CABEZAS - VALLE VIEJO (VALLE VIEJO) |

GANADO CAPRINO (POR MUNICIPIO)

| | |
|---------------|--------------------|
| ● VALLE VIEJO | 729 CABEZAS |
| TOTAL DEPTO | 729 CABEZAS |



* Fuente: elaboración propia en base a informes de relevamiento elevados por Municipios de Ancasti, El Alto y Tapso (El Alto), Fiambalá y Tinogasta (Tinogasta), Huillapima (Capayán), Icaño y Recreo (La Paz), Paclín, San José (Santa María) y Valle Viejo a la Dirección Provincial de Programas Productivos, de la Secretaría de Programas Especiales y Desarrollo del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Pcia. de Catamarca. 2020.

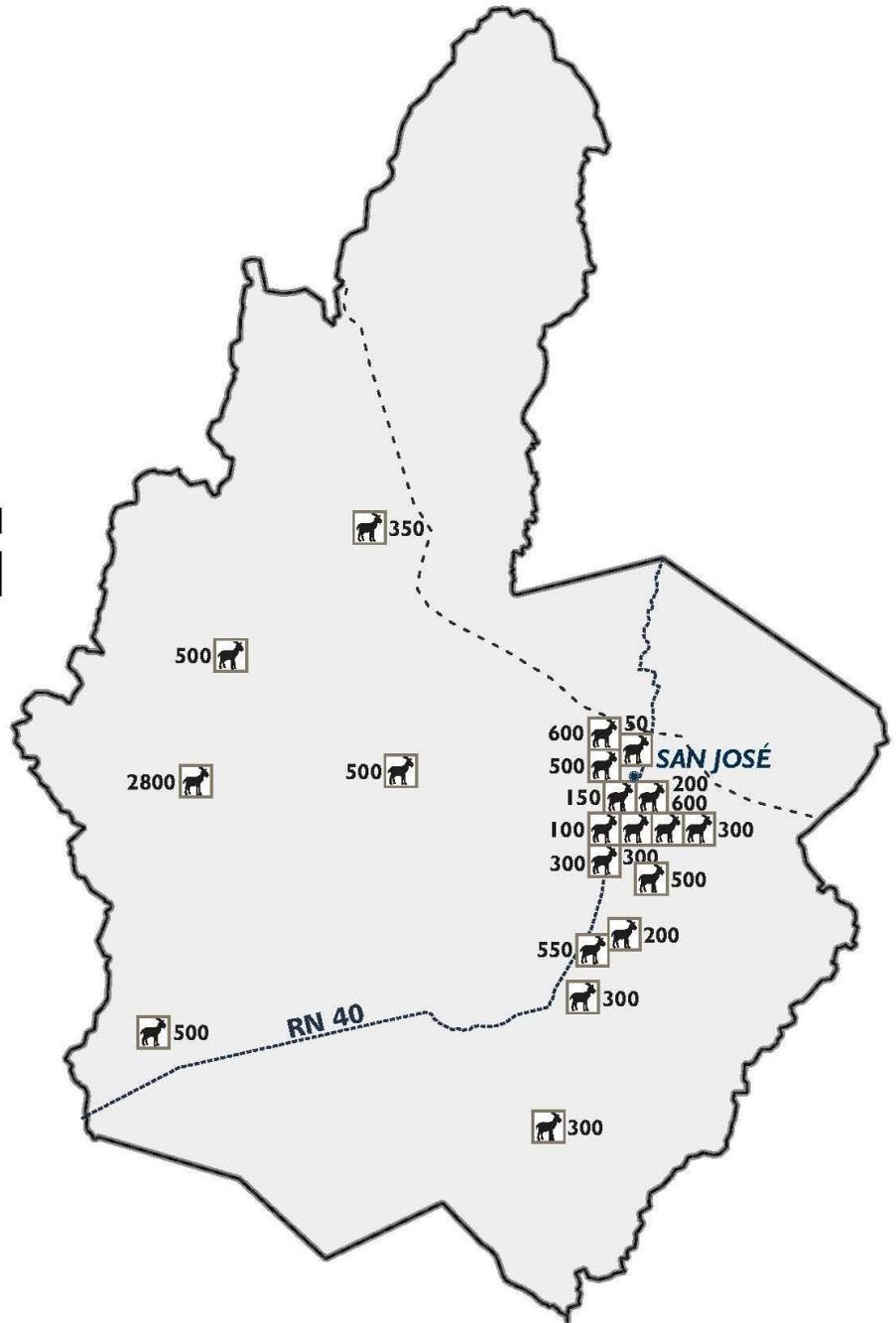
Mapa caprino departamento Santa Maria

MAPA CAPRINO - SANTA MARIA

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE - DEPARTAMENTO SANTA MARIA

| LOCALIDADES | | |
|-------------|------------------|-------------|
| | NOMBRE | CABEZAS |
| 1 | AGUA AMARILLA | 2800 |
| 2 | AMPAJANGO | 200 |
| 3 | ANDALHUALA | 600 |
| 4 | CASA DE PIEDRA | 150 |
| 5 | EL DESMONTE | 500 |
| 6 | EL TESORO | 300 |
| 7 | ENTRE RIOS | 300 |
| 8 | FAMA BALASTO | 500 |
| 9 | FAMATANCA | 600 |
| 10 | LA HOYADA | 350 |
| 11 | LA LOMA | 50 |
| 12 | LA PUNTILLA | 300 |
| 13 | LA QUEBRADA | 500 |
| 14 | PALOMA YACO | 500 |
| 15 | PALO SECO | 100 |
| 16 | PAJANGUILLO | 300 |
| 17 | PUNTA DE BALASTO | 550 |
| 18 | SAN JOSE BANDA | 500 |
| 19 | SAN JOSE NORTE | 150 |
| 20 | SAN JOSE VILLA | 200 |
| 21 | YAPES | 300 |
| | | 9750 |

9750
CABEZAS - SAN JOSE (SANTA MARIA)



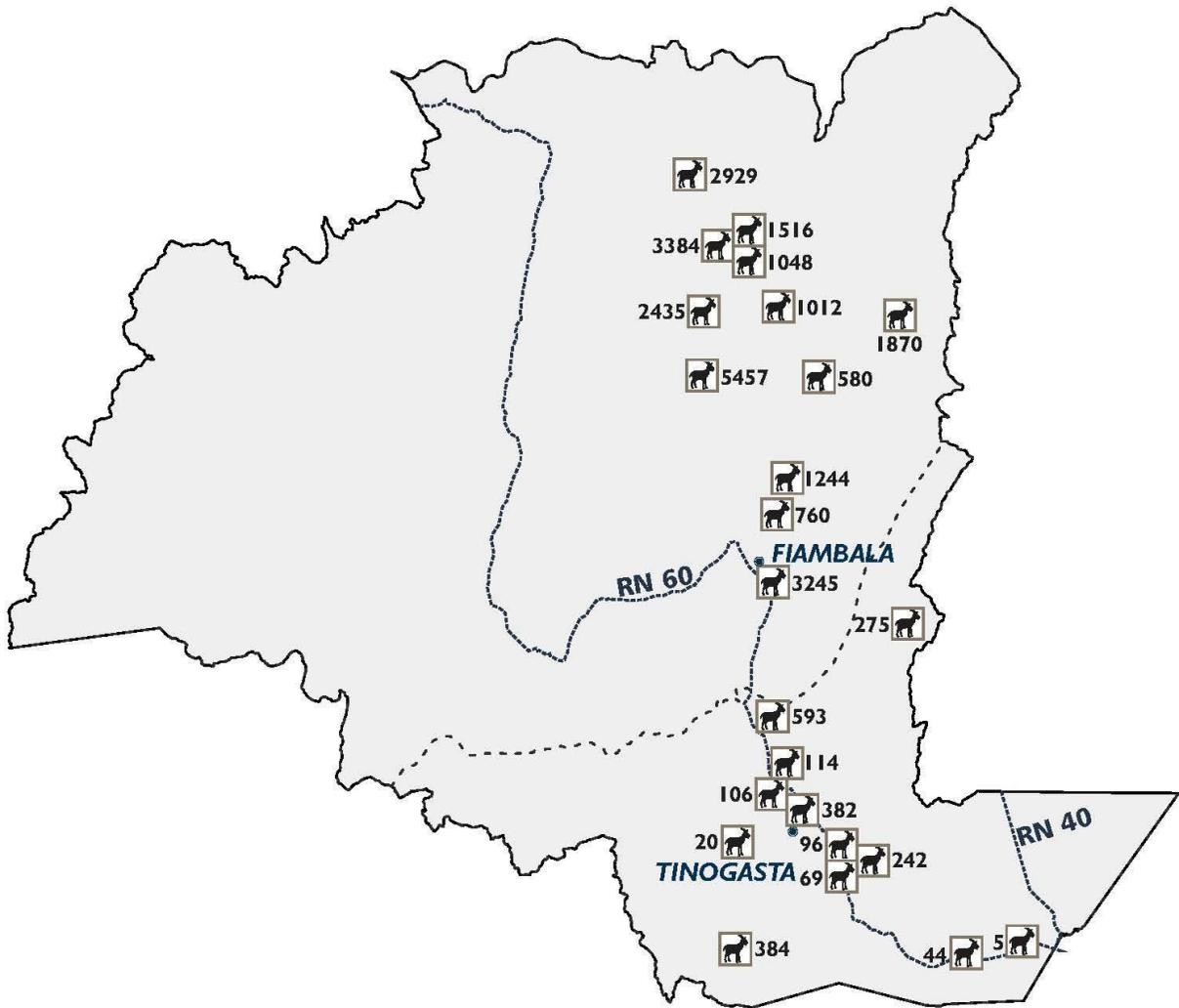
GANADO CAPRINO (POR MUNICIPIO)

● SAN JOSE 9.750 CABEZAS
TOTAL DEPTO 9.750 CABEZAS



* Fuente: elaboración propia en base a informes de relevamiento elevados por Municipios de Ancasti, El Alto y Tapso (El Alto), Fiambalá y Tinogasta (Tinogasta), Huillapima (Capayán), Icaño y Recreo (La Paz), Paclín, San José (Santa María) y Valle Viejo a la Dirección Provincial de Programas Productivos, de la Secretaría de Programas Especiales y Desarrollo del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Pcia. de Catamarca. 2020.

MAPA CAPRINO - TINOGASTA



MUNICIPALIDAD DE TINOGASTA - DEPARTAMENTO TINOGASTA

| LOCALIDADES | |
|--|-------------|
| NOMBRE | CABEZAS |
| 1 ANILLAGO | 593 |
| 2 BANDA DE LUCERO | 242 |
| 3 COPACABANA | 69 |
| 4 COSTA DE REYES | 384 |
| 5 EL DURAZNO | 275 |
| 6 EL PUEBLITO | 5 |
| 7 EL PUESTO | 13 |
| 8 EL SALADO | 44 |
| 9 LA HIGUERITA | 20 |
| 10 LA PUNTILLA | 96 |
| 11 SAN JOSE | 114 |
| 12 SANTA ROSA | 106 |
| 13 TINOGASTA | 382 |
| 14 VILLA LUJAN | 1220 |
| TOTAL | 3563 |
| CABEZAS - TINOGASTA (TINOGASTA) | |
| 3563 | |

MUNICIPALIDAD DE FIAMBALA - DEPARTAMENTO TINOGASTA

| LOCALIDADES | |
|---------------------------------------|--------------|
| NOMBRE | CABEZAS |
| 1 ANTINACO | 1012 |
| 2 CHUQUISACA | 3384 |
| 3 FIAMBALA | 3245 |
| 4 LA CIENAGA | 1048 |
| 5 LA MESADA | 1516 |
| 6 LAS PAPAS | 2929 |
| 7 MEDANITOS | 1244 |
| 8 PALO BLANCO | 5457 |
| 9 PUNTA DE AGUA | 2435 |
| 10 RIO GRANDE | 1870 |
| 11 SAUJIL | 760 |
| 12 TATON | 580 |
| TOTAL | 25480 |
| CABEZAS - FIAMBALA (TINOGASTA) | |
| 25480 | |

GANADO CAPRINO (POR MUNICIPIO)

- TINOGASTA 3.563 CABEZAS
 - FIAMBALA 25.480 CABEZAS
- TOTAL DEPTO **29.043 CABEZAS**



* Fuente: elaboración propia en base a informes de relevamiento elevados por Municipios de Ancasti, El Alto y Tapso (El Alto), Fiambalá y Tinogasta (Tinogasta), Huillapima (Capayán), Icaño y Recreo (La Paz), Padín, San José (Santa María) y Valle Viejo a la Dirección Provincial de Programas Productivos, de la Secretaría de Programas Especiales y Desarrollo del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Pcia. de Catamarca. 2020.